



# Los referentes andaluces en *El Quijote*.


## The Andalusian references in *El Quijote*.

DOI: 10.32870/argos.v11.n28.2.24b

**Jorge Martín Gómez Bocanegra**

Departamento de Estudios Literarios. Universidad de Guadalajara (MÉXICO)


CE: jorge.gbocanegra@academicos.udg.mx

 0000-0002-8656-0919

**Patricia Córdova Abundis**

Departamento de Letras Hispánicas. Universidad de Guadalajara (MÉXICO)

CE: patricia.cordova@academicos.udg.mx

 0000-0002-6115-7904

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



Recepción: 14/02/2024

Revisión: 21/03/2024

Aprobación: 25/04/2024

### Cómo citar este artículo (APA):

En párrafo:

(Gómez y Córdova, 2024, p. \_)

En lista de referencias:

Gómez, J.M. y Córdova, P. (2024). Los referentes andaluces en *El Quijote*. *Revista Argos*. 11(28). 20-36 DOI: 10.32870/argos.v11.n28.2.24b

### Resumen:

En este artículo abordaremos la novela de *El Quijote*, desde una perspectiva particular: la presencia de Andalucía en la famosa novela de Miguel Cervantes Saavedra. Para lograr esta exposición, hemos considerarlo hacerlo a partir de cuatro partes. En la primera, hablamos alrededor de la complejidad cultural que entraña Andalucía. En la segunda, presentamos una somera relación acerca de las vivencias de Cervantes en Andalucía. En la tercera, realizamos algunas notas sobre la novela *El Quijote*. Y en la cuarta parte, registramos los datos que obtuvimos acerca de la presencia de Andalucía en *El Quijote*.

**Palabras clave:** Andalucía. *El Quijote*. Habla andaluza. Miguel de Cervantes Saavedra.



**Abstract:**

In this article we will approach the novel *Don Quixote* from a particular perspective: the presence of Andalusia in the famous novel by Miguel Cervantes Saavedra. In order to achieve this exposition, we have considered to do it from four parts. In the first, we talk about the cultural complexity of Andalusia. In the second, we present a brief account of Cervantes' experiences in Andalusia. In the third, we make some notes on the novel *Don Quixote*. And in the fourth part, we record the data we obtained about the presence of Andalusia in *Don Quixote*.

**Keywords:** Andalusia. *Don Quixote*. Andalusian language. Miguel Cervantes Saavedra.

**Palabras preliminares**

Esta comunicación consta básicamente de cuatro partes. En la primera, hablamos alrededor de la complejidad cultural que entraña Andalucía. En la segunda, presentamos una somera relación acerca de las vivencias de Cervantes en Andalucía. En la tercera, realizamos algunas notas sobre la novela *El Quijote*. Y en la cuarta parte, registramos los datos que obtuvimos acerca de la presencia de Andalucía en *El Quijote*.

**Alrededor de Andalucía**

Al decir que hablaremos de la presencia de Andalucía en *El Quijote*, hay que entenderlo más como una pretensión que como una relación absoluta y novedosa. Tanto Andalucía como *El Quijote* comprenden y significan dos mundos amplios y complejos, que por esto mismo hace que nos situemos, ante ellos, en un sentido de proporcionalidad. Andalucía es, más que una zona geográfica ubicada en la península ibérica, un espacio social, una cultura, un mar de historias en el que no tendríamos suficiente oxígeno para bucear a profundidad y atraer todo lo que en sus profundas aguas subyace. Complejo y rico es, también, *El Quijote*, tan complejo y rico que de él se han escrito infinidad de artículos, libros, estudios, tesis doctorales y conferencias, entre tantas otras acciones culturales y académicas. Andalucía, en tanto que es una realidad sociocultural, significa muchas cosas, todas ellas teniendo como fundamento un habla, un lenguaje, una historia llena de historias, que hacen de esa realidad sociocultural todo un entramado de dificultades. Para ejemplificar esto último, nos basta advertir aquí que los modos de *hablar español* en Andalucía, aunque si fácil es *reconocerlos* por su habla, laborioso resulta establecer con toda exactitud cómo hablan, cuáles son las características que los singularizan (cfr. Narbona, Cano y Morillo, 1998, *El español hablado en Andalucía*).

Como sabemos, un libro contiene muchos otros libros. Es innegable que hay libros cuya riqueza reside en la cantidad y en la calidad de los textos que fueron asimilados por aquéllos. *El español hablado en Andalucía* está enriquecido por la gran cantidad de textos que los autores tuvieron que revisar para documentar todos sus argumentos.



Con el propósito de hacer notar la complejidad que entraña el observar y comprender la zona geográfica hoy llamada Andalucía, citamos lo siguiente:

[...] para los musulmanes [siglo VIII d.c.] *Al-Andalus* fue la denominación habitual de la España musulmana, fuera cual fuera su extensión, y así Lisboa y el Algarbe, el reino de Zaragoza, Extremadura, La Mancha o Levante, entre otros, cayeron bajo esta denominación, y *andalusiyyun* (es decir, “andaluces”) fueron sus habitantes, musulmanes o cristianos, herederos de los indígenas peninsulares o de los árabes, sirios o bereberes africanos, pero sometidos a la autoridad del emir, del califa o del rey de la tarifa correspondiente (Narbona, Cano y Morillo, 1998, p. 31).

De acuerdo con esto último, se puede observar que, con tal denominación, lo que se está poniendo en evidencia es la historia de Andalucía, y con la cual queremos relacionar hacia el interior de *El Quijote*. Ante una relación como tal, de inmediato nos surge la siguiente cuestión: ¿Qué realidad queremos observar con la denominación Andalucía en *El Quijote*? En primer lugar, será la que haga referencia a la realidad social en la que Cervantes escribió *Don Quijote*; pero también la hemos de ver de acuerdo con las épocas anteriores a la época en que Cervantes vivió.

La comunidad de origen (por tratarse de tierras conquistadas a los moros, conquistas cuyo recuerdo era más nítido que el de otras más antiguas), el poblamiento de Granada con jiennenses, cordobeses y sevillanos, las semejanzas de comportamientos, modos de vida, entornos físicos y formas de la vivienda van a provocar que, pese a las claras, y a veces profundas, diferencias que todavía hoy existen entre las diferentes tierras “andaluzas”, desde el siglo XVI el término *Andalucía* pase a referirse a toda la realidad física y humana que hoy sigue designando (Narbona, Cano y Morillo 1998, p. 35).

La Andalucía que observaremos en *El Quijote* será básicamente la de ‘tierras conquistadas a moros’, sin negar con esto que habrá datos -como los que expondremos más adelante- que estarán comprendidos dentro de épocas anteriores al siglo XV.

Además de un espacio geográfico, Andalucía significa un habla, una cultura, un mundo de historias que se entretajan con gran cantidad de hilos. De acuerdo con los autores del libro que hemos venido citando, básicamente son tres los momentos relevantes para la historia de la conciencia sociocultural de Andalucía:

[...] en primer lugar, el siglo XIII conoce el nacimiento del vocablo y de la nueva realidad a que se aplica, los territorios del valle del Guadalquivir conquistados al Islam (el *Al-Andalus* entonces pertinente para Castilla); más tarde, en los siglos XVI y XVII, frente a la visión fragmentada de Andalucía diferenciada del reino de Granada, empiezan a concebirse ambas realidades como un todo espiritual y vital; y por fin en el siglo XIX ello acaba plasmándose políticamente (Narbona, Cano y Morillo, 1998, p. 36).



En el siglo XIX Andalucía deja de ser una realidad fragmentada. No obstante, el fragmento citado permite destacar las diferentes maneras de comprender dicha realidad, según la perspectiva desde la que se miraba lingüística y culturalmente en una época determinada.

Con el propósito de dejar en claro lo que con el término *Andalucía* se está implicando en el registro de datos que proponemos en esta comunicación, resulta conveniente ir ofreciendo todas las dificultades que aparecen históricamente dentro de Andalucía. Por esto, resulta imprescindible continuar apoyándonos en *El español hablado en Andalucía*. Es de este libro, que citamos lo siguiente:

La Andalucía que los castellanos ocuparon en el siglo XIII era un territorio densamente poblado, cuajado además de ciudades, algunas de las cuales, como Córdoba o Sevilla, no sólo contaban con un pasado esplendoroso, sino que figuraban entre los núcleos urbanos más poblados del mundo entonces conocido (Narbona, Cano y Morillo, 1998, p. 39).

Si es en tal época que Andalucía contaba con ciudades con un ‘pasado esplendoroso’ y con ‘los núcleos urbanos más poblados del mundo entonces conocido’, más todavía sería su esplendor y su importancia en la época que vivió Cervantes.

[...] del mismo modo que el neologismo *Andalucía* surge en el siglo XIII para nombrar una realidad histórica nueva [...], la población de Andalucía se va a constituir en ese mismo siglo a partir de los repobladores que vienen a ocupar sus ciudades y sus campos, unos por haber participado en la conquista militar y otros con posterioridad a ella (Narbona, Cano y Morillo, 1998, p. 42).

De acuerdo con esto último, anotamos que la población andaluza no es homogénea sino heterogénea, y más lo sería en época de Cervantes, por cuanto que era una zona de gran importancia en términos de mercado y economía, debido a la extensión del imperio en tierras americanas. No hay que olvidar que mucha de la exportación e importación que se hacía desde las indias occidentales, los puertos andaluces tuvieron un gran papel, y esto trajo como consecuencia que la población andaluza se acrecentara con gentes que provenían de distintas partes del mundo.

Tras las deportaciones de moriscos sucedidas entre 1569 y 1574, se intentó repoblar los territorios antes ocupados por ellos con gentes del norte peninsular, pero parece que tal pretensión fracasó; sólo se notó la llegada de gallegos a Las Alpujarras [...] el sur peninsular, incluyendo la misma Granada, se encargó de repoblar los antiguos dominios moriscos: cordobeses y jiennenses en general, sevillanos y gaditanos para Málaga y su sierra [...] Este contingente humano andaluz que se volcó desde el principio hacia el antiguo reino granadino nos explica por qué tan rápidamente Granada se concibió como miembro de Andalucía, y, naturalmente, nos explica por qué incorporó una variante de lengua castellana tan claramente diferenciada ya (Narbona, Cano y Morillo, 1998, p. 45).

Ahora bien, pese a todo este repoblamiento que se hizo en el reino de Granada, no sería sino hasta después de 1492 que Granada entraría a formar parte de lo “andaluz”. Por otra parte, tal vez con el





propósito de romper con ciertos prejuicios, los autores de *El español en Andalucía* hacen la siguiente precisión: “No hay, pues, argumentos ni de historia general ni de historia lingüística para seguir pensando, con un mínimo fundamento, en la población hispanomusulmana como responsable de este fenómeno andaluz” (Narbona, Cano y Morillo, 1998, p. 61).

Con base en lo que hasta aquí hemos venido apuntando, ya podemos darnos una idea de la complejidad que nos exige atender, en torno de los datos que en *El Quijote* aparecen relacionados con el mundo andaluz. Como ocurre en toda gran novela, el tiempo que en *El Quijote* está comprendido es amplio, muy amplio, y esto hace que en ciertos pasajes el mundo de Andalucía no sea el mismo al de la época, cuando Cervantes comenzó y terminó las dos partes que integran su gran novela, porque de manera diferente ha sido concebida Andalucía en distintos periodos de su historia.

### **Cervantes en Andalucía**

Para conducir esta segunda parte, tuvimos como fuentes de abastecimiento a Jean Canavaggio (2005) y a Brandariz (2005).

Aunque es tema de discusión el año en que Cervantes nació, así como el lugar de su nacimiento (véase en este sentido el *Cervantes decodificado. Las raíces verdaderas de Cervantes y de Don Quijote y los tópicos que las ocultan*, de César Brandariz 2005), no obstante, podemos decir que el autor de *El Quijote* tuvo su primer contacto como comisionado en Andalucía, entre los 38 y los 40 años de edad; 38, si aceptamos que Cervantes nació en 1549, y 40, si en verdad nació en 1547. Lo cierto es que Miguel de Cervantes, entre sus muchos viajes, la mayor parte de ellos los hizo a Andalucía, especialmente hacia Sevilla.

Sabemos, por ejemplo, que en 1591 Cervantes se encuentra en Jaén, al norte de Granada, “a fin de requisar trigo y aceite. Pasa allí todo el verano, ampliando su radio de acción hasta Úbeda y Baeza” (Canavaggio, 2005, p. 227). Al siguiente año, va a Sevilla, donde cae enfermo, se encuentra sin dinero y pide alojamiento en casa de su amigo Gutiérrez. De acuerdo con Canavaggio, Sevilla fue para Cervantes el solo y único puerto de amarre (p. 230). Y debía ser, porque, según parece, ya en ese entonces era famosa aquella sentencia que dice: *Quien no ha visto Sevilla, no ha visto maravilla*.

Por otra parte, y de acuerdo con ciertos testimonios, se sabe sobre la admiración que provocaban las tiendas de plata de la Alcaicería, y por los artículos de lujo que rebosaban en la calle de Francos. Según Canavaggio:

Ante estas riquezas que corrían a oleadas, los sevillanos de raíz o de adopción fingían más bien despego. Despego calculado en los negociantes y armadores –con frecuencia genoveses, portugueses o flamencos- que, según Cipión, “trátanse modestamente”, pero cuya ambición y riqueza “revienta por sus hijos, y así los tratan y autorizan como si fuesen hijos de algún príncipe” (p. 232).



En pocas palabras, el esplendor de las casas, el lujo de las ropas, la magnificencia de las fiestas religiosas y de los regocijos profanos, hizo decir a Mateo Alemán que “corría la plata en el trato de la gente como el cobre por otras partes, y con poca estimación la dispensaban francamente” (p. 233). Además de esto, allí también era “morada de una pléyade de humanistas y poetas que contribuyeron ampliamente a su fama” (p. 233).

Pero no hay que suponer que en toda Andalucía era boato y esplendor. Como en toda sociedad, las diferencias sociales estaban presentes en sus diversas actividades. Así, tenemos que existían los jardineros moriscos en los alrededores de Granada; estaban los bohemios y los gitanos, vagando en bandadas por los caminos de Andalucía, “a despecho de las autoridades y de una opinión irritada por su obstinado rechazo a toda forma de asimilación” (p. 240) Entre otras razones, según Canavaggio, Cervantes experimentó fascinación por “esa mala gente”, o sea, sintió admiración por “ese pueblo nómada hábil para jugar con las prohibiciones”, esto es, tuvo aprecio por los marginados de toda especie, desde criminales que habían quebrantado el destierro hasta hijos pródigos de la buena sociedad (cfr. Canavaggio, 2005, pp. 240-241).

No son pocos los lugares que Cervantes, en calidad de comisionado, tuvo que visitar y conocer. Como ha señalado Brandariz: “atravesó como comisionado de Antonio de Guevara para la saca de granos y aceite destinados a la Armada Invencible en sus varios viajes a muchos puntos de Andalucía con estancias muy duraderas en Sevilla, Écija, y Carmona” (2005, p. 26). Después de haber estado en Ronda y en Vélez-Málaga, vuelve a Madrid, donde, después de poco tiempo, sale y se dirige a Sevilla. Aquí, de acuerdo con Canavaggio, vuelto después de cuatro meses de ausencia, “Cervantes deposita en casa del negociante Simón Freire el saldo del dinero cobrado –ciento treinta y seis mil maravedís-, aumentado con sus propios dineros” (Canavaggio, 2005, p. 241).

Las desgracias que a Cervantes le ocurrieron como comisionado, mucho debieron afectarlo, al grado de que, sin éstas, suponemos, Don Quijote no habría llegado a ser el que Cervantes creó: un ser lleno de soledad y tristeza, envuelto por una gran desilusión que había de traducirse en esa locura con que ha sido identificado el gran personaje que lo inmortalizó. Las experiencias que Cervantes padeció en tierras andaluzas, que no fueron pocas y que aquí, por cuestiones de extensión, no hemos de exponer puntualmente, nos hace lanzar la siguiente hipótesis: ¿es a partir de sus vivencias como comisionado que Cervantes siente necesidad de escribir su magnífica obra? En ella vemos cómo la injusticia, la necesidad de auxiliar a los necesitados y la crítica a todo un sistema de valores asentado en el poder del dinero, fueron en gran medida algunos de sus principales temas de atención. No hay que olvidar que cárcel y enfermedad, pobreza y desilusión, no fueron cosas desconocidas para Cervantes.

Sevilla, con mucho la ciudad más poblada de España, era en esa época también el lugar de cita de aventureros de toda laya, atraídos, como Guzmán de Alfarache, por esa “tierra de Jauja, donde todo abunda y las calles están cubiertas de plata”. Llegados de los cuatro puntos cardinales del país, los caballeros de industria se abatían sobre una ciudad administrada por turbios magistrados y en la



que los acaparadores, seguros de la protección de las autoridades locales, especulaban durante todo el año con el precio de las mercancías (p. 245).

Aunque Cervantes no era de esa calaña, las vicisitudes de su existencia menesterosa:

[...] le proporcionaron muchas ocasiones de rozarse con ese medio adulterado. Su amistad con Tomás Gutiérrez, sus relaciones con Suárez Gasco, sus misteriosas transacciones financieras, su pasión por las cartas y el juego revelan el atractivo que sobre él ejerció todo un mundo marginal. (p. 245).

En fin, como nos dice Canavaggio, Cervantes, como tantos otros, sufrió la fascinación de la “Babilonia andaluza”. Al igual que Mateo Alemán, Cervantes tuvo que reconocer que:

Sevilla no era sólo el lugar de encuentro de todos los pícaros de altos y bajos vuelos. Era también un foco de atracción para cuantos alejaban de un trabajo honrado el estancamiento de las manufacturas pañeras, la decadencia del artesano, la mediocridad de la vida campesina, el desprecio que toda España, nobles y plebeyos juntos, sentía por las artes mecánicas y las actividades productivas. Era, sobre todo, la capital por excelencia de la delincuencia y del crimen, donde todos los ejemplares de la fauna picaresca se encontraban en el seno de una verdadera sociedad paralela, con su jerarquía, sus reglas y su jerga (p. 246).

Para concluir con esta segunda parte, decimos que, tras varios años de viajar Cervantes a tierras andaluzas, pone fin en febrero de 1599. Después de que firmara en Sevilla un recibo por el que reconoce haber prestado ochenta ducados a un tal Juan de Cervantes, ya no se vuelve a oír hablar de él más que de forma esporádica. Según Canavaggio: “Se pretende que, al acercarse el verano, huye de la peste que se había abatido sobre la ciudad, y que en octubre asistió en Madrid a la solemne entrada del nuevo soberano, Felipe II” (2005, p. 262).

### **Algunas notas sobre El Quijote**

Si no pocos problemas que plantea el saber con toda seguridad cómo fue la vida de Cervantes -comenzando por la fecha y el lugar de su nacimiento-, muchos también son los problemas que surgen cuando entramos a analizar la novela *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. El primer gran problema que nos plantea es el no saber con toda precisión cuál es el lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiso acordarse el narrador. Apuntar que se trata de uno de los versos de cierto romance anónimo, o decir, como lo hace César Brandariz, que “Cervantes hará de *Don Quijote* un uso literal del verso” del popularísimo Roldán, es ofrecer una solución a medias; porque el lugar es algo más que literario, es decir, es un lugar también geográfico. Tal vez por la ocultación que se da en la imprecisión del lugar, es que Brandariz pone énfasis en el nombre de la región –la Mancha-, para hacernos caer en la cuenta de que con dicha denominación se está dando un cierto juego semántico; Mancha como lugar y mancha como baldón o estigma.



De acuerdo con Brandariz: “Existe, en definitiva, una discordancia manifiesta entre los topónimos empleados y la ambientación y contenidos descritos en el *Don Quijote*” (Brandariz, 2005, p. 55). Por otra parte, para Agostini Banus:

[...] las ventas que se citan en *Don Quijote*, y cuyo nombre se utiliza, no son las descritas en la *Novelas ejemplares*, ni tampoco catalogadas en la Mancha para esa época. Para este autor ni Cervantes, ni metafóricamente Don Quijote, pudieron físicamente atravesar Sierra Morena ni los accidentes geográficos que se relatan en *El Quijote* (en Brandariz, 2005, p. 59).

Pero como ocurre en literatura, la realidad a la que hacen referencia los nombres no puede ser la realidad misma que existe en las cosas externas a la obra literaria. Digamos que las ventas que describe Cervantes están situadas en otra parte, no en La Mancha geográfica. Más todavía, según Brandariz, “En *Don Quijote* aparecen citas del haya, especie arbórea inexistente en la Mancha geográfica entonces y ahora” (Brandariz, 2005, p. 61). Podríamos continuar con esto de la ‘discordancia manifiesta entre los topónimos empleados y la ambientación’, pero no es este el propósito en este capitulillo. Más bien lo que buscamos es hacer notar de la dificultad que representa la relación entre lo que en *Don Quijote* se dice y se nombra, y lo que existía en el espacio exterior al de la novela.

Por otro lado, si atendemos lo que Cervantes escribió en el PRÓLOGO de la PRIMERA PARTE de su *Don Quijote*, podemos afirmar que la relación entre nombres y cosas nombradas está, sobre todo, sujeta al poder de la imaginación; sin que esto signifique alejamiento de la experiencia vital que en todo escritor es fundamental, esto es, sin que imaginación signifique renuncia -del escritor- al poder atrayente de la realidad empírica.

¿Qué podría engendrar el estéril y mal cultivado ingenio mío, sino la historia de un hijo seco, avellanado, antojadizo y lleno de pensamientos varios y nunca imaginados de otro alguno, bien como quien se engendró en una cárcel, donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación?

O sea que, buscar fidelidad en lo que Cervantes hizo con sus palabras, sería tanto como buscar lo que en la literatura poco valor tiene: la verdad empírica en que se sostienen los hechos narrados. Ahora bien, esto no quiere decir que en *Don Quijote* todo sea mero capricho y arbitrariedad. Estamos de acuerdo con Ricardo Aguilera cuando nos dice que la novela *El Quijote* es una novela “objetiva, dialéctica y materialista”, y explica:

Objetiva, pues se atiene a la configuración real de la persona humana; dialéctica, porque siluetea las contradicciones y el desarrollo de la actividad del hombre, tanto en el terreno psíquico como en la acción práctica; materialista, porque en las descripciones de esas realidades objetivas y esa dialéctica, se adscribe a las valoraciones determinantes del conjunto cíclico “práctica-teoría” como un todo, libre de supuestos espiritualistas (Aguilera, 1972, p. 167).





Cómo no iba Cervantes a escribir una novela con estas características, si su vida, por lo que se ha sabido, estuvo siempre lo más alejada de las comodidades materiales; o sea, estuvo siempre llena de necesidades y de descalabros económicos, así como el de haber sido privado de su libertad por no menos de cinco años.

### **Presencia de Andalucía en Don Quijote.**

La dificultad que se nos presenta a continuación es de orden metodológico, y es: ¿Cómo presentar de la manera más clara los datos que encontramos en *Don Quijote* respecto de la presencia de Andalucía? Para resolver esto, hemos decidido hacer la sistematización en dos sentidos; uno, presentar los datos de acuerdo al orden de los hechos narrados en la novela, y dos, ordenar tales hechos de acuerdo con la siguiente clasificación:

- Personajes
- Objetos
- Lugares
- Y otros

Pero aun con esta clasificación, la sistematización se debilita, porque a la par que en un pasaje aparecen referencias a Personajes, aparecen también referencias a Lugares o a Objetos. También, se da el caso de objetos y de ciertas expresiones en que se alude a Andalucía, de gentilicios o de algunos mote con que son designados ciertos pobladores de Andalucía; en este caso, hemos optado por proponerlos en un clasificador abierto, que hemos propuesto con la expresión *Y otros*.

Tenemos, entonces, que en la Primera Parte de la novela aparecen los siguientes datos:

#### Personajes

Pierres Papin. Extranjero afincado en Sevilla:

“**Pierres Papin**, señor de las baronías de Utrique” (PARTE I: CAP. XVIII).

[En nota a pie de página, se nos aclara que este personaje era un mercader francés, “dueño de una tienda de naipes, que vivía en Sevilla alrededor de 1572]

De Cardenio, quien lleva penitencia en la Sierra, sabemos:

“-Mi nombre es **Cardenio**; mi patria, una ciudad de las mejores desta **Andalucía**” (PARTE I: CAP. XXIV).

Otro noble andaluz:

“Por esta carta verás, Cardenio, la voluntad que el duque Ricardo tiene de hacerte merced. Este **duque Ricardo**, como ya vosotros, señores, debéis de saber, es un grande de España, que tiene su estado en la mejor de esta **Andalucía**” (PARTE I: CAP. XXIV).



De un cautivo.

“Entre los cristianos que en el fuerte se perdieron, fue uno llamado **don Pedro de Aguilar**, natural de no sé qué lugar del **Andalucía**, el cual había sido alférez en el fuerte, soldado de mucha cuenta y de raro entendimiento; especialmente tenía particular gracia en lo que llaman poesía” (PARTE I: CAP. XXXIX).

Personajes históricos:

“Un Viriato tuvo Lusitania; un César, Roma; un Alejandro, Grecia; un conde Fernán González, Castilla; un Cid, Valencia; un **Gonzalo Fernández** [el Gran Capitán], **Andalucía**; un Diego García de Paredes, Extremadura; un **Garcí Pérez de Vargas**, Jerez; un Gracilazo, Toledo; un **don Manuel de León**, **Sevilla**” (PARTE I: CAP. XLIX).

### Objetos

De los diferentes modos de nombrar los objetos de comida:

“no había en toda la venta sino unas raciones de un pescado que en Castilla llaman abadejo, y en **Andalucía bacallao**, y en otras partes curadillo, y en otros truchuela” (PARTE I: CAP. II).

De las famosas yeguas de Córdoba:

“No había curado Sancho de echar sueltas a Rocinante, seguro de que le conocía por tan manso y tan poco rijoso, que todas **las yeguas de la dehesa de Córdoba** no le hicieran tomar mal siniestro” (PARTE I: CAP. XV).

### Lugares

Lugares asociados con la vida picaresca:

“[...] en los años de su mocedad, se había dado a aquel honroso ejercicio [el de caballero], andando por diversas partes del mundo, buscando sus aventuras, sin que hubiese dejado los **Percheles de Málaga**, Islas de Riarán, **Compás de Sevilla**, Azoquejo de Segovia, la Olivera de Valencia, **Rondilla de Granada**, **playa de Sanlúcar**, **Potro de Córdoba** y las Ventillas de Toledo” (PARTE I: CAP. III).

De los bodegoneros de Málaga:

“[...] se acomodó Sancho lo mejor que pudo sobre su jumento, y, sacando de las alforjas lo que en ellas había puesto [...] y de cuando en cuando empujaba la bota, con tanto gusto que le pudiera envidiar el más regalado bodegonero de **Málaga**” (PARTE I: CAP. VIII).

De los personajes que había en la venta:

“Quiso la mala suerte del desdichado de Sancho que entre la gente que estaba en la venta se hallasen cuatro perales [cardadores de paño] de Segovia, tres agujeros del **Potro de Córdoba** y dos vecinos de la Heria de **Sevilla**, gente alegre, bien intencionada, maleante y juguetona” (PARTE I: CAP. XVII).



Ríos de Andalucía:

“En estotro escuadrón vienen los que beben las corrientes cristalinas del olivífero **Betis**”

“los que gozan las provechosas aguas del divino **Genil**” (PARTE I: CAP. XVIII).

Espacio en que aparece Cardenio:

“-En esta **Andalucía** hay un lugar de quien toma título un duque, que le hace uno de los que llaman grandes en España” (PARTE I: CAP. XXVIII).

Camino a Sevilla:

“[...] yo y ámese Nicolás, nuestro amigo y nuestro barbero, íbamos a **Sevilla** a cobrar cierto dinero que un pariente mío que ha muchos años que pasó a Indias que me había enviado” (PARTE I: CAP. XXIX).

Camino a Sevilla:

“-No me creo desos juramentos –dijo Andrés-; más quisiera tener agora con que llegar a **Sevilla** que todas las venganzas del mundo” (PARTE I: CAP. XXXI).

Con rumbo a Andalucía:

“Y no es de maravillar que no sepamos más de lo que habemos dicho, porque mi compañero y yo no ha más de dos días que los acompañamos; porque, habiéndolos encontrado en el camino, nos rogaron y persuadieron que viniésemos con ellos hasta el **Andalucía**” (PARTE I: CAP. XXXVI).

El lugar al que llegan los cautivos que se fugaron de Argel

“- ¡Gracias sean dadas a Dios, señores, que a tan buena parte nos ha conducido! Porque, si yo no me engaño, la tierra que pisamos es la de **Vélez Málaga**” (PARTE I: CAP. XLI).

En relación con la Santa Inquisición:

“Seis días estuvimos en **Vélez**, al cabo de los cuales el renegado, hecha su información de cuanto le convenía, se fue a la ciudad de **Granada**, a reducirse por medio de la Santa Inquisición al gremio santísimo de la Iglesia” (PARTE I: CAP. XLI).

De regreso a Sevilla:

“Allí concertaron que el capitán y Zoraida se volviesen a **Sevilla** y avisasen de su hallazgo y libertad” (PARTE I: CAP. XLII).



Con rumbo a Andalucía:

“[...] fue acordado que don Fernando dijese a los criados de don Luis quién él era y como era su gusto que don Luis se fuese con él a **Andalucía**” (PARTE I: CAP. XLV).

Además de estos lugares, están los registrados por Gumersindo Miranda Hidalgo.<sup>1</sup>

### Y otros

Del ventero:

“Pensó el huésped que el haberle llamado castellano había sido por haberle parecido de los sanos de Castilla, aunque él era **andaluz** y de los de la playa de **Sanlúcar**, no menos ladrón que Caco, ni menos maleante que estudiantado paje” (PARTE I: CAP. II).

Otra manera de nombrar la Mezquita de Córdoba:

“[...] dejándonos de andar de **Ceca** en Meca y de zoca en colondra, como dicen” (PARTE I: CAP. XVIII).

[*Ceca* era, para los moros, la mezquita de Córdoba, así que *andar de Ceca en Meca* equivale a andar de una parte a otra, de plaza en taberna.]

De los motes:

“*Tagarninos* llaman en Berbería a los moros de Aragón, y a los de **Granada**, *mudéjares*” (PARTE PRIMERA CAP. XLI).

DE LA PARTE SEGUNDA DE *El Quijote*, registramos los siguientes datos.

### Personajes

De un famoso poeta andaluz:

“[...] porque después acá un famoso **poeta andaluz** lloró y cantó sus lágrimas” (PARTE SEGUNDA: CAP. I).

[En nota a pie de página, se nos especifica que el poeta andaluz que cantó *Las lágrimas de Angélica* fue Luis Barahona de Soto]

Se nombra la compañía de los recitantes de Angulo el Malo, un cordobés:

“-Señor, nosotros somos recitantes de **Angulo el Malo**” (PARTE II: CAP. XI).

[En nota a pie de página, sabemos que Andrés Angulo, nacido en Córdoba, fue autor o director de compañía, del que da algunas noticias Rojas Villadrando, en su *Viaje entretenido*.]

<sup>1</sup> **Antequera** (PARTE I EN LOS CAP. III Y V), **Baeza** (PARTE I: CAP. I), **Úbeda** (PARTE I: CAP. XXIX), **Osuna** (PARTE I: CAP. XXX), en *Andalucía en El Quijote*, artículo bajado de la Internet.





Casildea de Vandalia:

“**Aldonza Lorenzo**, como la mía, que por llamarse Casilda y ser de la **Andalucía** yo la llamo Casildea de Vandalia” (PARTE II: CAP. XIV).

De los peleantes de Andalucía:

“-Ha de saber, hermano, que tienen por costumbre los **peleantes de Andalucía**, cuando son padrinos de alguna pendencia” (PARTE II: CAP. XIV).

De un personaje sevillano:

“-Debía de ser –dijo a este punto Sancho- el tal puñal de **Ramón de Hoces el sevillano**” (PARTE II: CAP. XXIII).

Se cita a un gran poeta cordobés:

“Aquí exclamó Benengeli, y escribiendo, dijo: “¡Oh pobreza, pobreza! ¡No sé yo con qué razón se movió aquel **gran poeta cordobés** a llamarte”

“Dádiva santa desagradecida!” (PARTE II: CAP. XLIV).

[En nota a pie de página, se nos aclara que este gran poeta cordobés fue Juan de Mena, y el verso que a continuación cita Cervantes corresponde a la copla 227 de su *Laberinto de Fortuna*]

De un poeta y pintor sevillano:

“Fuera desta cuenta van los dos famosos traductores: el uno, el doctor Cristóbal de Figueroa en su *Pastor Fido*, y el otro, **Don Juan de Jáuregui**, en su *Aminta*, donde felizmente pone en duda cuál es la traducción o cuál el original” (PARTE II: CAP. LXII).

[En nota de pie de página, se nos dice: “Poeta y pintor sevillano al que se le atribuye el retrato de Cervantes que posee la Real Academia Española. Su traducción de *Aminta*, de Torcuato de Tasso, data de 1607”]

De un pintor que estaba en Úbeda:

“-Tienes razón, Sancho –dijo Don Quijote-; porque este pintor es como **Orbaneja**, un pintor que estaba en **Úbeda**, que cuando le preguntaban qué pintaba, respondía: ‘Lo que saliere’” (PARTE II: CAP. LXXI).

De Álvaro Tarfe, natural de Granada:

“Y Don Quijote le respondió:

-A una aldea que está aquí cerca, de donde soy natural. Y vuesa merced, ¿dónde camina?

-Yo, señor –respondió el caballero-, voy a **Granada** que es mi patria” (PARTE II: CAP. LXXII).



[En nota a pie de página, se nos aclara que el caballero con el que habla Don Quijote, es un personaje de el *Quijote* de Avellaneda. Se trata de Alvaro Tarfe, caballero granadino.]

### Objetos

Objeto de cultura. Versos de la *Historia de los bandos y guerras civiles de Granada*:

“No hay amigo para amigo:

Las cañas se vuelven lanzas” (PARTE II: CAP. XII).

[En nota de pie de página, nos enteramos que estos versos pertenecen a un “romance incluido en el capítulo VI de la *Historia de los bandos y guerras civiles de Granada*]

Del cordobán:

“El primero dijo que aquel vino sabía a hierro; el segundo dijo que más sabía a **cordobán** ¶...¶ Anduvo el tiempo, vendióse el vino, y, al limpiar de la cuba, hallaron en ella una llave pequeña, pendiente de una correa de **cordobán**” (PARTE II: CAP. XIII).

Objetos culturales (arquitectura)

“Una vez me mandó que fuese a desafiar a aquella famosa gigante de **Sevilla**, llamada **la Giralda**” (PARTE II: CAP. XIV).

[En nota de pie de página, con palabras de Rodríguez Marín, leemos: “La Giralda es una hermosa imagen de la Victoria hecha bronce, que tiene catorce pies de altura, pesa veintiocho quintales y, puesta sobre un globo de cinco pies, sirve de remate y veleta a la bellísima torre de la Iglesia Catedral de Sevilla, que se llamó por ello torre de la Giralda”]

Más sobre arquitectura:

“[...] imitando a Ovidio a lo burlesco, pinto quién fue la **Giralda de Sevilla** y el **Ángel de la Madalena**, quién el **Caño de la Vecinguerra** de Córdoba” (PARTE II: CAP. XXII).

[En notas a pie de página leemos: “La torre de la iglesia parroquial de la Magdalena, de Córdoba, tenía por veleta un ángel con un pomo en la mano, y en la otra una cabellera, con alusión conocida al pomo o vasija de bálsamo que le sirvió para ungir los pies del Señor y a los cabellos con que los enjugó. Era disforme el cuerpo del ángel, de suerte que los forasteros preguntaban, burlándose, por el Ángel de la Magdalena.

El caño de la Vecinguerra, llamado así por Vicén o Vicente Guerra, uno de los caballeros que intervinieron en la conquista de Córdoba, era un albañal por donde caen al Guadalquivir las aguas llovedizas de la calle del Potro, la más meridional de la ciudad (...)]

Gastronomía:

“Entregóse en todo, con más gusto que si le hubieran dado francolines de Milán, faisanes de Roma, ternera de Sorrento, **perdices de Morón** o gansos de Lavajos” (PARTE II: CAP. XLIX).



Se vuelve aludir al cordobán:

“[...] si no le adornasen **zapatos picados de cordobán**, no le faltaran alpargatas toscas de cuerda” (PARTE II: CAP. LIII).

De una obra impresa por primera vez en Sevilla:

“Y pasó adelante a otro cajón, donde vio que estaban corrigiendo un pliego de un libro que se intitulaba *Luz del alma*” (PARTE II: CAP. LII).

[En nota a pie de página, se nos informa que: “La obra titulada *Luz del alma cristiana contra la ceguedad e ignorancia* fue escrita por fray Felipe de Meneses, e impresa por primera vez en Sevilla”]

De los guadameciles:

“Alojáronle en una sala baja a quien servían de **guadameciles** unas sargas viejas pintadas como se usan en la aldea” (PARTE II: CAP. LXXI).

[En nota de pie de página, con palabras de Rodríguez Marín, se nos dice: “*Guadameciles*: cueros adornados de pinturas o relieves, o de entreambas cosas, con que en verano se cubrían las paredes, especialmente en Andalucía”]

### Lugares

Casa de los locos en Sevilla:

“A esta sazón dijo el Barbero:

-Suplico a vuestras mercedes que se me dé licencia para contar un cuento breve que sucedió en **Sevilla**” [...]

-En la **casa de los locos de Sevilla** estaba un hombre a quien sus parientes habían puesto por falto de juicio” (PARTE II: CAP. I).

De un naufragio en tierras de Vélez-Málaga:

¡Doña Mencía de Quiñónez, que fue hija de Don Alonso de Marañón, caballero del hábito de Santiago, que se ahogó en la **Herradura!** (PARTE II: CAP. XXXI).

[En nota a pie de página, con palabras de Rodríguez Marín, se nos informa lo siguiente: “Refiérese aquí Sancho Panza al horroroso naufragio ocurrido por los años de 1562 en el puerto de la Herradura, a ocho leguas de Vélez-Málaga, donde a consecuencia de un furioso temporal, perecieron más de cuatro mil personas, con el general de las galeras don Juan de Mendoza”]

### Y otros

Gentilicio:



“¡Vive Roque, que es la señora ama más ligera que un acotán y que puede enseñar a subir al más diestro cordobés o mejicano!” (PARTE II: CAP. X).

Motes:

“¡bueno sería que se matasen a cada paso los del pueblo de la Reloja con quien se lo llama, ni los cazoleros, berenjeneros, ballenatos, **jaboneros**, ni los de otros nombres y apellidos” (PARTE II : CAP. XXVII).

[En nota a pie de página, se nos aclara que: “Muchos habitantes de diferentes pueblos de España todavía son conocidos por un apodo burlesco alusivo a algún suceso anecdótico ocurrido en su término, a supuestas cualidades colectivas. Aquí sólo indicaremos que los vallisoletanos han sido llamados *cazoleros*, como los toledanos *berenjeneros*, los madrileños *ballenatos* y los sevillanos *jaboneros*” .]

De una frase sevillana:

“[...] porque les hago saber que **el diablo está en Cantillana**, y que si me dan ocasión, han de ver maravillas” (PARTE II: CAP. XLIX).

[En nota a pie de página, se nos explica que: “Sobre el origen de esta frase famosa del *diablo está en Cantillana* (pueblecito próximo a Sevilla), con la que se quiere dar a entender que hay escándalos o alborotos en alguna parte, se han hecho varias hipótesis: pues mientras algunos aseguran que se dijo por los sobrinos de ciertos obispos de Sevilla, que andaban en amoríos en aquella villa [...] otros la relacionaron con unos amores ilícitos del rey Don Pedro el Cruel”]

En conclusión, podemos decir que, de todos los lugares de Andalucía, es Sevilla la ciudad más nombrada en *El Quijote*, y se explica por lo que apuntamos más arriba. Pero también, no podemos dejar de lado los personajes que aparecen en relación con Andalucía, ya en la dimensión de lo histórico, de lo literario, o bien, de oficios y de otras actividades. Por último, está también reconocida la cultura andaluza a través de su poesía y de su arquitectura, así como de su gastronomía y sus objetos artesanales, el cordobán y el guadamecil. En síntesis, diríamos que el mundo andaluz –sobre todo en la PRIMERA PARTE de *Don Quijote*- está muy presente

## Referencias

- Aguilera, R. (1972), *Intención y silencio en el Quijote*, Madrid: Ayuso.
- Brandariz, C. (2005), *Cervantes decodificado. Las raíces verdaderas de Cervantes y de Don Quijote y los tópicos que las ocultan*, Madrid: Ediciones MR.
- Canavaggio, J. (2005), *Cervantes*, Madrid: Espasa Calpe.
- Cervantes, M. (1981), *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, (Edición preparada por Justo García Soriano y Justo García Morales), Madrid: Aguilar.





Cervantes, M. (1991), *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Vol. I y Vol. II, (Edición preparada por John Jay Allen), Madrid: Aguilar.

Narbona, A.; Cano, R. y Morillo, R. (1998), *El español hablado en Andalucía*, Barcelona: Ariel.